

**Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar**

Director de la División

Ciencias y Artes para el Diseño

UAM Xochimilco

**INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL**

**Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)**

- **Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC)**
- **Dirección de Instrumentos de Gestión del Desarrollo Urbano (DIGDU) ;**  
Jefatura de Unidad Departamental de Diseño y Aplicación de la  
Normatividad Urbana (JUD)

**Periodo: 16 de noviembre de 2021 al 16 de mayo de 2022**

**Proyecto: Planeación, Ordenamiento y Políticas de Regulación del Desarrollo Urbano**

**Clave: XCAD000058**

**Asesor interno: Mtro. José Gabriel Castro Garza**



**Miriam Rojas Ortiz**

Prestadora de servicio social



**Mtro. José Gabriel Castro Garza**

Asesor interno

**Miriam Rojas Ortiz Matrícula: 2152043708**

**Licenciatura: Planeación Territorial**

**División de Ciencias y Artes para el Diseño**

**Tel: s/n**

**Cel.: 5530503045**

**Correo electrónico: [2152043708@alumnos.xoc.uam.mx](mailto:2152043708@alumnos.xoc.uam.mx)**

## **ÍNDICE**

<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>Objetivo general</b> .....	<b>1</b>
<b>Larguillos fotográficos del Plan Maestro Zona Rosa</b> .....	<b>2</b>
<b>Actividades realizadas</b> .....	<b>4</b>
<b>Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC)</b> .....	<b>4</b>
<b>Dirección de Instrumentos de Gestión del Desarrollo Urbano (DIGDU)</b> .....	<b>4</b>
<b>Metas alcanzadas</b> .....	<b>5</b>
<b>Resultados y conclusiones</b> .....	<b>5</b>
<b>Bibliografía y referencias electrónicas</b> .....	<b>6</b>

## Introducción

En el presente informe de las actividades realizadas durante el Servicio Social llevado a cabo en una institución gubernamental conocida como Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda SEDUVI de la Ciudad de México, en la que participé representando a mi universidad y la Planeación Territorial para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos por medio de sus proyectos, platicaré y expondré mi desarrollo personal y profesional a través de los conocimientos compartidos y adquiridos a lo largo de mi licenciatura aplicándolos en el campo laboral para de esta forma alcanzar mis metas a lo largo de mi vida.

## Objetivo general

Mi propósito como prestadora de servicio en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) fue contribuir en las tareas correspondientes en las áreas que me fueron asignadas para aplicar mis conocimientos y aprendizajes.

En Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC), se dedican principalmente a la dotación de los espacios públicos, servicios e infraestructura dentro de un área o polígono donde se va a realizar un proyecto con el proceso de la participación ciudadana y fomentado por el Gobierno de la Ciudad de México, cumpliendo los objetivos y políticas del Programa General de Desarrollo Urbano PGDU<sup>1</sup>,

---

<sup>1</sup> El Programa General de Desarrollo Urbano, es un instrumento para orientar el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial de la Ciudad de México, que determina la política, la estrategia y las acciones del desarrollo urbano, así como las bases para expedir los Programas de los subsecuentes ámbitos de aplicación.

Programas Parciales de Desarrollo Urbano PPDU<sup>2</sup> y Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano PDDU<sup>3</sup>, con ayuda de los Sistemas de Información Geográfica SIG, aplicándolos en las actividades de levantamiento de campo para el próximo Plan Maestro Zona Rosa<sup>4</sup>, estudio de mercado inmobiliario, revisión de normas las Normas Generales para cada proyecto de distintas colonias, revisión del PPDU Colonia Roma Norte, entre otras actividades.

**Larguillos fotográficos del Plan Maestro Zona Rosa realizados por prestadores de servicio social en el cual también participé, por medio de Google Earth y levantamiento de campo que abarca Av. Paseo de la Reforma, Av. Insurgentes Sur hasta la Glorieta de Insurgentes:<sup>5</sup>**

---

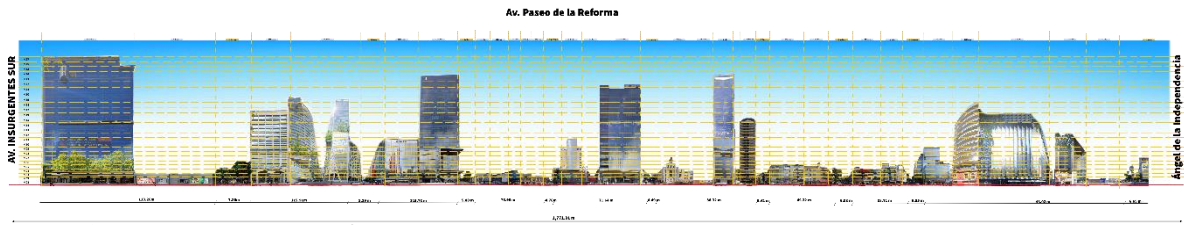
Asimismo, se convierte en factor fundamental para promover y estimular la participación de todos los agentes sociales interesados en mejorar la capacidad productiva de la Ciudad de México. *Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Programas.* (Vivienda, SEDUVI, s.f.)

<sup>2</sup> Establecen la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial en áreas específicas de la ciudad. Los Programas Parciales tienen un carácter especial adaptado a las condiciones particulares de algunas áreas. *Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Programas.* (Vivienda, SEDUVI, s.f.)

<sup>3</sup> Constituyen el elemento rector en materia de planeación y el ordenamiento territorial, en cada uno de los Órganos Político-Administrativos de las Delegaciones que integran a la Ciudad de México. *Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Programas.* (Vivienda, SEDUVI, s.f.)

<sup>4</sup> El Plan Maestro de la Zona Rosa, en la Alcaldía Cuauhtémoc. Establece los lineamientos para el crecimiento ordenado y sustentable de la zona, centrado en la regeneración urbana y el repoblamiento. *Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)*

<sup>5</sup> Los larguillos fotográficos se realizaron con el objetivo de incluirlos en el Plan Maestro de la Zona Rosa, especificando medidas de cada una de las calles, los niveles aproximados de cada una de las edificaciones junto con los usos de suelo que llevan a cabo actualmente; utilizando los softwares Google Earth y Photoshop.



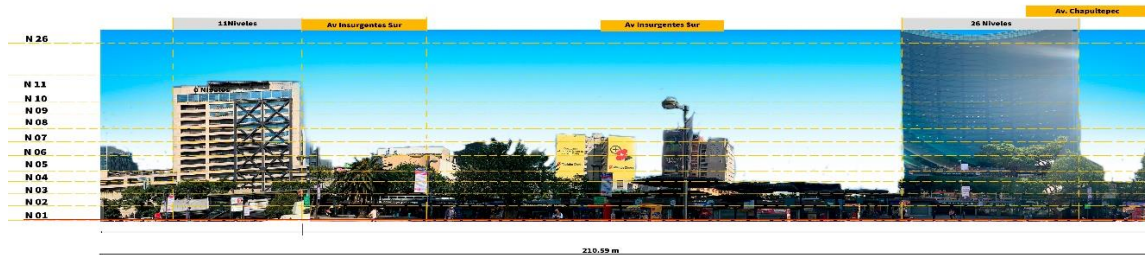
Larguillo fotográfico Av. Paseo de la Reforma, entre Av. Insurgentes, y Ángel de la Independencia  
Niveles y alturas aproximadas  
Medidas de referencia tomadas de google 2021

## AV. CHAPULTEPEC



Larguillo fotográfico AV. CHAPULTEPEC, entre SEVILLA y GLORIETA DE INSURGENTES  
Niveles y alturas aproximadas  
Medidas de referencia tomadas de google 2021

## Glorieta de Insurgentes



Larguillo fotográfico Glorieta de Insurgentes  
Niveles y alturas aproximadas  
Medidas de referencia tomadas de google 2021

## AV. INSURGENTES SUR



Larguillo fotográfico AV. INSURGENTES SUR, entre GLORIETA DE INSURGENTES Y AV. PASO DE LA REFORMA  
Niveles y alturas aproximadas  
Medidas de referencia tomadas de google 2021

La segunda área en la que realicé mi prestación, fue en Instrumentos y Gestión del Desarrollo Urbano (DIGDU) dentro de la Jefatura de Unidad Departamental de Diseño y Aplicación de la Normatividad Urbana (JUD), que tienen como tarea aplicar la zonificación y normas de ordenación correspondientes dentro de un polígono de actuación determinando el cambio y uso de suelo cumpliendo los objetivos y

políticas del Programa General de Desarrollo Urbano PGDU, Programas Parciales de Desarrollo Urbano PPDU y Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano PDDU, utilizando el Sistema de Información Geográfica SIG<sup>6</sup>, elaborando O.T., emitiendo respuestas de lo que se solicitaba por parte de los ciudadanos o proyectos para llevar a cabo dentro de la Ciudad de México.

### **Actividades realizadas**

#### **Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC)**

Elaboración de planes maestros, Plan Maestro Zona Rosa, aportar bases de datos del INEGI, levantamiento de campo, fotografías en tiempo real, estudio de mercado inmobiliario y creación de larguillos fotográficos; apoyar en la revisión de proyectos como investigar y corregir Programa Parcial Roma Norte y Plan Maestro Zona Rosa y Programa Parcial Tacubaya; revisión de actualización de base de datos, en Plan Maestro Zona Rosa y PPDU Roma Norte como tablas y planos cartográficos; y apoyar en el manejo de visuales y en la actualización de expedientes con las actividades propias de su perfil profesional.

#### **Dirección de Instrumentos de Gestión del Desarrollo Urbano (DIGDU) ; Jefatura de Unidad Departamental de Diseño y Aplicación de la Normatividad Urbana (JUD)**

Apoyar en la elaboración de copias certificadas: observar que los interesados cumplan con los requisitos que se les pide en “atención de ventanilla” para proceder en su solicitud; elaboración o.t. y emitir respuestas: contestar lo que piden a la institución y departamento correspondiente con apoyo de la información de los Programas aplicando la zonificación y normas de ordenación correspondientes dentro de un polígono de actuación determinando el cambio y uso de suelo; revisión de solicitudes de dictámenes: como corrección, redacción y datos correctos de acuerdo al información y registro de la secretaría; y en la formación de expedientes: redacción, recaudar información de otras áreas, búsqueda de predios en el SIG y en la planoteca y dar propuestas.

---

<sup>6</sup> En el Sistema de Información Geográfica en la SEDUVI se conoce la normatividad de uso de suelo por predio. En caso de no encontrar el predio se tiene que acudir al Departamento de Sistemas de Evaluación, Predios y Zonas de Riesgo, posteriormente, a la Planoteca. (Vlivenda, s.f.)

## **Metas alcanzadas**

Tener una perspectiva más clara por medio de las labores que se solicitan y beneficia la secretaría de las cuales ya tenía conocimiento durante la licenciatura como los PPDU, PDDU, zonificación y normas, y entender los distintos temas que se abordan en cada polígono de estudio para responder a los problemas.

## **Resultados y conclusiones**

La función y labores para la solución de problemas en la planeación y el ordenamiento territorial que se relacionan con distintas áreas e instituciones, cada área de estudio se debe de razonar para aplicar una política urbana con ayuda de la participación ciudadana, cumpliendo los objetivos y normatividad con aportación de la gestión pública y privada.

## **Recomendaciones**

Las actividades que se elaboran en el servicio social son de los primeros adiestramientos para sobresalir en el mundo laboral, cada practica tiene grandes ventajas como el trabajo en oficina las cuales son tareas desde acomodar carpetas o memorias, sacar copias, corrección de oficios, entregar acuses a otras instituciones, participar en proyectos, leer, aprender a utilizar otros softwares, etc. Es trabajo en equipo en el que todos tenemos que aprender y participar, no es únicamente colaborar en nuestro perfil profesional al cien por ciento para entender el lugar en el que estamos sirviendo a nuestra sociedad y nación.

Es sumamente importante emplear nuestra práctica multidisciplinaria y de investigación, para comprender la documentación y planes, preguntar y comunicar nuestras dudas para que resulte un buen trabajo, y a todas las actividades les tenemos que atribuir ventajas para estar al tanto de lo que forman cada uno de los colegas, los antecedentes y futuros proyectos para la solución de problemas.

### Bibliografía y referencias electrónicas

Vivienda, S. d. (s.f.). *SEDUVI*. Obtenido de Sistema de Información Geográfica SIG:

<http://201.144.81.106:8080/seduvi/>

Vivienda, S. d. (s.f.). *SEDUVI*. Obtenido de Programa General de Desarrollo Urbano:

<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas/programa/programa-general-de-desarrollo-urbano>

Vivienda, S. d. (s.f.). *SEDUVI*. Obtenido de Programas Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU):

<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas/programa/programas-parciales-de-desarrollo-urbano-ppdu>

Vivienda, S. d. (s.f.). *SEDUVI*. Obtenido de

<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas/programa/programas-delegacionales-de-desarrollo-urbano-pddu>